

PRECIOS DE SUSCRICION.

Gerona un mes, 6 reales, 3 meses, . . . 15
Costo de España y Portugal, 3 meses. 16
Cuba y Puerto-Rico, semestre, 5 pesos.
en oro, un año, 8 id.
Francia, trimestre, 20 rs. semestre. . . 55
No se servirá ninguna suscripcion, sin
previo pago adelantado. La corresponden-
cia Administrador de este periódico.

REDACCION Y ADMINISTRACION

En la Imprenta de este periódico.

Eco de las aspiraciones del partido Liberal-dinástico de la provincia.

FUNDADOR-PROPIETARIO: D. FÉLIX MACIÀ Y BONAPLATA

LA NUEVA LUCHA.

DIARIO DE GERONA.

ANUNCIOS.

A los suscritores, por años, á medio año
linea en la cuarta plana y á real los na
suscritores. Por meses, precios conven-
cionales. Anuncios mortuorios en la cuar-
ta plana, desde 40 rs. en adelante. Comu-
nicados y remitidos, de 1'50 á 20 rs. línea
á juicio de esta Administracion. Todo lo
go se entiende por adelantado. Insértese
ó no, no se devuelve ningún original.

Número suelto, 10 céntimo

OBSERVACIONES METEREOLÓGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Carlos del Coral

Día 22 Noviembre.—Tiempo medio á mediodía verdadero 11 hs. 46 ms. 35 s.

Table with 7 columns: TERMOMETRO, Barómetro, Hig. Sausure, Estado del cielo, VIENTO (Dirección, Intensid.), Lluvia en mm. Data: 6, 30, 18, 767, 82, Variable, S., Brisa, 0

OBSERVACIONES

El día 19.

Algunos enemigos del orden que
buscaban algaradas el día 19 para en-
sayar sus instintos; se han llevado el
correspondiente chasco, pues los estu-
diantes, comprendiendo á lo que se
exponían, se dejaron de manifestacio-
nes que al fin y al cabo solo podían
servir para comprometer su buen nom-
bre, y tal vez algo mas, habiendo co-
mo hay desgraciadamente en nuestra
España tanto individuo que tiene por
principio lo de á tiempo revuelto....

Plácemes merece, pues, la clase de
estudiantes que ha comprendido su
mision, porque con su sensatez ha cor-
tado de raíz el vuelo á los que, al am-
paro de la manifestacion pacífica, bus-
caban un trastorno siempre lamenta-
ble.

Del buen tino que ha dominado en
estas circunstancias responden los si-
guientes telégramas, que indican que
todo pasó rápidamente y con calma,
por lo que los conservadores pueden
quedar altamente satisfechos.

En Barcelona, si bien los estudian-
tes pensaban celebrar la fecha del 19
con un meeting, al fin y al cabo sabe-
mos no se celebró.

En Valencia, pensaban algunos es-
tudiantes no concurrir á las aulas, pe-
ro han concurrido bastantes.

En Sevilla, ha habido un banquete
de 24 cubiertos, pero con el solo ob-
jeto de desear un feliz viaje á la comi-
sion escolar, que ha debido salir para
los festejos de Barcelona.

En Badajoz, los estudiantes de la
Normal principiaron una manifesta-
cion, que por los consejos del gover-
nador se disolvió pronto. A la sombra
de esta manifestacion iniciaron otra
los republicanos, que disolvieron los
agentes de la autoridad.

Estos agentes recogieron tres ban-
deras, que no sabemos si se llevaban
en la manifestacion de los estudiantes
ó por los grupos republicanos.

En Santander, hubo otro incidente.
En la Coruña, por último, pensaron

algunos estudiantes del Instituto ha-
cer una manifestacion contra El Al-
cance, periódico conservador; pero
también desistieron de ella.

Y en nuestra ciudad no cabe decir
mas, si no que nadie se ha acordado,
que sepamos, de asunto que mas preo-
cupaba seguramente á los republicanos
que á los futuros personajes del por-
venir; á los estudiantes.

Busquen, pues, los descontentos po-
líticos de nuestra patria otra fecha y
otro amparo, que lo de los estudiantes
por esta vez ha sido poco fructifero, y
por lo tanto, de tan escasísimos resul-
tados, que el efecto que podían espe-
rar ciertos elementos ha quedado con-
fundido con la causa.

La fecha del 19 ha inspirado á El
Correo las siguientes atinadas refle-
xiones:

El día ha pasado sin las emociones
que esperaban los alarmistas; y esto
después de haber honor á la sensatez
del cuerpo escolar, que ayer ha res-
plandecido sobre todo, de un modo
bien claro, en Madrid, demuestra que
mas fácilmente por los procedimientos
de la moderacion en los gobiernos, se
obtiene la paz de los espíritus, que por
otros procedimientos diversos, alguna
vez puestos en práctica.

Mejor habría sido, sin embargo, que
los actos de agresion y otras manifes-
taciones del día 11, no se hubieran
realizado contra el Sr. Cánovas, y no
necesitamos, sobre esto, repetir juicios
que ya hemos expresado; y también
es exacto, que tomamos en abstracto,
no hay temperamento alguno de go-
bierno, que no tenga sus ventajas é
inconvenientes; pero viendo como se
van resolviendo las dificultades con
las leyes y los procedimientos libera-
les, y como se solían agravar bajo el
imperio de métodos conservador, no
cabe duda que el saldo es favorable á
la libertad y á la templanza; no pu-
diendo, por cima de todo, negarse, que
ahora los consejos de la persuacion, y
las apelaciones á la razón, han produ-
cido mas efecto, que otras veces, la
represion que se creyó conveniente
emplear.

ECOS DE BARCELONA.

Se han fijado en los sitios públicos
de costumbre grandes carteles, im-
presos con tintas de variados colores,
anunciando las fiestas que se han dis-
puesto para solemnizar el cierre de la
Estacion de Barcelona.

Las fiestas serán espléndidas y,
aun cuando no es la mejor época la
fijada para viajar, no dejarán de atraer
forasteros; pues muchas personas que
han ido demorando su venida á Bar-
celona, aprovecharán los últimos días
de Exposicion y disfrutarán de las
fiestas, máxime brindándoles á efec-
tuar el viaje las rebajas de precios
establecidos para esta última etapa
del Certámen universal por las com-
pañías de ferro-carriles.

Y la Exposicion quedará cerrada, ó
si se quiere terminada, oficialmente,
á contar desde el día 10 de Diciem-
bre, pero como se concede un mes á
los expositores para retirarse géneros
é instalaciones, mes que se podrá
prorogar si fuese conveniente, es muy
posible que la mayoría de aquellos
conserven sus productos expuestos
hasta última hora, que será después
de las fiestas de Navidad, lo que dará
pié á que la Comision ejecutiva del
Certámen procure recaudar todavía
algunos miles de pesetas, permitien-
do la entrada al público, pagando
por supuesto, como hasta aquí, á fin
de que los forasteros que, segun cos-
tumbre anual, vengan á Barcelona
por las ferias de Sto. Tomás, puedan
ver la Exposicion, en la que, si no
todas, continuarán seguramente la
mayor parte de las instalaciones.

De lo cual nos alegraremos los ve-
cinos de Barcelona que no somos ene-
migos sistemáticos de la Exposicion.
Esta ha producido un gran bien á la
ciudad, que ha ganado en importan-
cia y ha visto reanimado su agoni-
zante comercio, y si es verdad que
dejará déficit, como lo han dejado
todas las grandes empresas de esta
clase realizadas, Barcelona es bastan-
te rica para poderlo soportar y para
extinguirlo con el tiempo.

Para el domingo próximo se dis-
pone la solemne inauguracion del
monumento elevado al célebre mú-
sico poeta José Anselmo Clavé, quien
contribuyó grandemente á difundir
la instruccion y la cultura entre la
clase obrera catalana, á la que apartó
de las tabernas y otros antros del vi-
cio, infiltrándoles con la fundacion
de las sociedades corales euterpenses,

la aficion á la música, arte civilizador,
que despierta los sentimientos más
fiernos y hace latir los corazones más
duros.

La patria no podía menos de reco-
nocer el servicio prestado por tan
preclaro hijo del pueblo, y ha querido
perpetuar su memoria, elevándole un
monumento artístico, que está empla-
zado en el cruce de la Rambla de
Cataluña con la calle de Mallorca.

La posteridad saludará á la estatua
del genio, que dejó imperecederos re-
cuerdos en la pátria, la cual se ha
honrado honrándole como uno de sus
hijos predilectos.

Para efectuar la inauguracion del
monumento, se organizará en las Ca-
sas Consistoriales una comitiva, com-
puesta de gran número de socieda-
des corales euterpenses con sus res-
pectivos estandartes y pendones, de
la comision constructora del monu-
mento y de la corporacion municipal,
cerrando la marcha un carro alegóri-
co que, bajo la direccion del distin-
guido artista don José Luis Pellicer,
está arreglando el adornista señor Vi-
lanova.

Ayer se dió comienzo en el salon
del palacio de Bellas artes el ejerci-
cio primero del concurso de bandas
militares. Ocho eran las inscriptas,
pero solo se presentaron seis, pues las
otras dos hubieron de desistir, no por
considerarse desprovistas de elemen-
tos para quedar con lucimiento, sino
por falta de recursos para trasladarse
á Barcelona desde el punto en que se
hallan de guarnicion.

Sensible es que por falta de unos
centenares de pesetas, cuando tantas
se gastan inútilmente, hayan tenido
las referidas bandas que renunciar á
presentarse en el concurso.

Este atrajo ayer mucha gente al lo-
cal donde se celebraba, pero luego se
fué retirando la concurrencia por re-
sultar monótona la funcion, ya que
cada una de las músicas debía de eje-
cutar la misma pieza obligada por el
jurado, además de otra á su elec-
cion.

Todas quedaron bien ayer, y los
aficionados que oyeron impávidos las
doce tocatas, aguardaban con ansia
el resultado del segundo ejercicio, ye-
rificado esta tarde, y que consiste en
ejecutar una pieza, que les será pre-
sentada, de repente y sin previo en-
sayo.

Hoy se ha efectuado dicho ejerci-
cio, quedando bastante airosas todas
las músicas.
Luego han deliberado durante mu-

cho rato los miembros del Jurado, acordando por fin adjudicar el primer premio a la banda municipal, y reunir los premios segundo y tercero que divididos en cinco partes iguales, se distribuirá entre las cinco músicas militares que han concurrido al certamen.

Noviembre 21 Lino.

Don José María Díaz

La noticia de haber fallecido hace pocos días en la Habana el insigne autor dramático Don José María Díaz, que allí estaba destinado como consejero de administración, ha causado dolorosa impresión en los círculos literarios. Don José María Díaz, ó mejor dicho, Pepe Díaz, como sus compañeros le llamaban, pertenecía a esa generación, hoy por desdicha tan infamada, que contribuyó a afianzar en España el renacimiento literario, iniciado por los primeros partidarios del romanticismo, dice *El Correo*.

A un gusto marcadamente romántico pertenecen casi todas sus obras dramáticas, de las cuales muchas lograron extraordinario éxito cuando se estrenaron, siendo acogidas con entusiasmo por un público acaso no de ilustración tan general como el de ahora; pero que, animado de verdadera afición literaria, tomaba partido por los representantes de las escuelas que se disputaban sus aplausos.

En los años en que aún eran gala de la escena Bárbara Lamadrid y Carlos La Torre, alguno estreno de obras de Pepe Díaz fueron batallas, porque en muchos de sus dramas domina un atrevimiento en la pintura de afectos y en la expresión de sentimientos á que todavía no estaba acostumbrado el público, indicando aquellas luchas que su autor, como todo literato verdaderamente notable, se había adelantado á muchos de sus contemporáneos.

Con relación á nuestros grandes poetas, Pepe Díaz pertenece á la tendencia representada por el duque de Rivas, Hartzenbusch y algunas de las obras de Martínez de la Rosa con relación á los literatos franceses que más influencia han ejercido entre nosotros, sus dramas aparecen inspirados en el gusto que animó las de Alejandro Dumas, padre, y Casimiro Delavigne.

En cuanto al fondo de sus concepciones, don José María Díaz era franco y declaradamente romántico; con la enviable condición de que aun sus dramas, fundados en asunto extranjero, tienen cierto sabor castillo, español purísimo, que él había bebido en el estudio de nuestros grandes clásicos. En cuanto á la forma, se puede afirmar que Pepe Díaz era uno de los literatos que mejor escribían el castellano, lo mismo en verso que en prosa. *Gabriela de Vergi* y *Juan sin Tierra*, merecen considerarse como modelos de versificación; pues en ellos campean la pureza del lenguaje y la belleza de la expresión. En las narraciones y en las escenas, vigorosas era donde más aplausos arrancaba.

D. José María Díaz cultivó casi todos los géneros dramáticos: escribió tragedias del corte clásico, dramas de carácter histórico, dramas fundados en el desarrollo de pasiones, comedias de caracteres y comedias de mero estudio de costumbres. Dos particularidades merecen citarse de él en cuanto autor dramático. Fue uno de los pocos que se atrevieron á llevar al

teatro el reflejo de nuestras contiendas políticas. Su drama *Martir siempre, nunca reo* en que se combatía la pena de muerte por delitos políticos, estrenado precisamente en una época de represión, alcanzó éxito extraordinario.

El segundo rasgo típico de Pepe Díaz era la flexibilidad de ingenio que le permitía pensar y escribir obras de índole diferente y aun contraria.

Una de sus últimas comedias fué *El conde de Aranda*, de corte moratiniano, dialogada admirablemente, verdadero modelo de lenguaje teatral, al par literato y natural. Al público le pareció sosa en unos puntos, demasiado atrevida en otros, y la rechazó; pero los autores dramáticos la recuerdan con frecuencia, citánola como primorosa en cuanto al estudio de costumbres y por su belleza de forma.

Las principales producciones dramáticas de D. José María Díaz, son *Gabriela de Vergi*, *El matrimonio de conciencia*, *Juan sin Tierra*, *Virtud y libertinaje*, *Catalina*, *Luz en la sombra*, *Creo en Dios*, *Las cuatro estaciones*, *Carlos IX* y *los Hugonotes*, *Jefté*, *Últimas horas de un rey*. El 13 de Febrero, *Julio César* y otras muchas que no recordamos.

En todas ellas resplandecen el buen gusto, el vigor y una fuerza de expresión poética verdaderamente notables.

Cuando se escriben los anales del teatro español contemporáneo, será injusto omitir ó no estudiar despacio las obras de D. José María Díaz, porque su personalidad literaria le hace acreedor á ser colocado entre los que con más talento han contribuido á aumentar la riqueza de nuestra literatura dramática.

GACETILLA GENERAL

Los telegramas de ayer manifiestan que en las primeras sesiones de Cortés se presentará el proyecto de autorización, para emitir 600 millones de la Deuda consolidada al cuatro por 100.

—Leemos en *La Correspondencia de Valencia*.

«Hace unos cuartos días dejó de asistir á la Basílica Catedral de Valencia, á desempeñar las funciones de su cargo, el conocido maestro de la capilla de música el inspirado compositor D. Juan Bautista Guzman, presbítero muy estimado en nuestra ciudad por sus virtudes é ilustración. Posteriormente se ha sabido que el señor Guzman salió de Valencia el día 17 sin despedirse de ningún amigo, dirigiéndose al monasterio de Montserrat con propósito de ingresar en él, tomando en breve el hábito de religioso. Su repentina é inesperada marcha ha causado gran sorpresa, entre sus amigos, y es seguro que muchos sentirán que la decidida vocación del inspirado maestro señor Guzman á la vida monástica prive al primero de nuestros templos de los estimables servicios que desde hace cuatro ó cinco años venia prestando con tanto acierto como modestia.»

—En una reunión celebrada en Reus por varios delegados del comercio de exportación de vinos de aquella provincia, junto con otros de Barcelona, se resolvió celebrar á últimos del corriente mes en esta ciudad una reunión de representantes de dichos centros exportadores juntos con varios diputados á Cortes, á fin de discutir unas bases para modificar el reglamento que rige en la ley actual de alcóholes, las que se presentarán al ministro para que reunidas las Cortes se modifique dicha ley.

—Después de un descenso de temperatura mas que regular, en el que los abrigos han tenido que servir mas

de lo que algunos quisieran, ayer se pudo disfrutar de un tiempo primaveral, si bien de cuando en cuando algunas nubes se interponían entre nosotros y Febo.

—En el tren procedente de Francia llegaron anteayer á Barcelona las bandas de música de los regimientos franceses números 50 y 57, para cuyos individuos el capitán general dispuso alojamiento y manutención en los nuevos cuarteles de la calle de Sicilia de aquella capital.

—La afición á montar velocípedos está cada día desarrollándose en mayor escala, á juzgar por la constancia que se observa á todas horas en su estudio, que tiene lugar casi todos los días en los largos caminos de nuestra Dehesa.

—Segun tenemos entendido, la Compañía Arrendataria de Tabacos ha obtenido medalla de oro en la Exposición Universal. Un colega barcelonés recuerda con mucha oportunidad que será por el tabaco expuesto, pues el que sirve al público no es digno de semejante premio.

Otra cosa sería si se tratase de guano.

Por lo demás, si el tabaco de la Arrendataria merece medalla de oro, al médico que cura las enfermedades que tal tabaco origina en la garganta debería dársele una placa de brillantes.

¿Qué dice á esto cierto papel que no se fama por que no es fumable, ni se lee por su especialidad en el asunto?

—Dos individuos entrados ya en años tuvieron ayer la fatalidad de chocar y trabarse de palabras, ocasionando alguna corrida de chiquillos que presenciaban la escena, sin que afortunadamente del choque resultaran desperfectos, pues después mediaron esplicaciones que suavizaron la cosa. La escena tuvo lugar cerca la calle de Ultonia.

VARIEDADES.

LA AGUJA

I.

Tamaño como una arista y le hace al rey que se vista. (Adivinanza popular.)

¡Que chiquita, que tenue, que diminuta es!

El pueblo que lo sabe ha expresado su pequenez en esta copla

Buscar el honor perdido es lo mismo que buscar una aguja de las finas que se pierde en un pajar;

esto es, un imposible. Por eso, deduzco yo la mujer trabajadora tiene en la aguja, mientras no la abandone, la mejor compañera de su honor. No la pierda nunca, de su memoria y voluntad, y todo lo demás, ó sea la felicidad que puede esperarse en este mundo, se le dará por añadidura por la bondad de Dios.

Dejemos á la mujer de mundo que se rie de la aguja, conceptuada quizá *cursi* en elevadas regiones, y desde las cuales sale de vez en cuando al mundo vulgar, en demanda de dinero ó estimulada por la carne la sociedad, enferma á veces, que habita.

La aguja puede decir á todos altos y bajos: *Per me reges regnat*; por mi reinan los reyes. Sin la aguja, la adivinanza popular ya lo indica, andarían los reyes hechos unos Adanes, y

lo propio andaríamos todos, en el sencillísimo traje que usan los chiquillos de los gitanos pobres en los meses de calor, allá por los clásicos barrios del Perchel y la Viña en tierras de Málaga; si la aguja no cumpliera con su oficio nos sería cosa difícil distinguir la aristocrática marquesa de la humilde obrera, y andaríamos como los salvajes bravios, como se anda en el centro de Africa. Librenos pues Dios de una huelga de la aguja ó lo que es lo mismo de que las agujas se amotinen. El día que esto sucediera una revolución económica imprevista por todas las escuelas forcería tal vez el rumbo de la humanidad.

Pero de la hipótesis á la tesis vá una distancia inmensa, superior en mucho á la que resulta á veces litigando con razon por los cuatro costados y perdiendo con costas, por una de las mil causas que pueden hacer perder los pleitos. De ellos con la sociedad huye la aguja, que dá puntadas en silencio aunque se las paguen mal ó no se las paguen nunca, sin quejarse, sin protestar, obediente á su destino. En la sociedad los hombres imponen la justicia por medio de las revoluciones, *cortando*, y la aguja se separa de esa regla, porque todo lo que hace lo hace *cosiendo*. Modesta ella no la vereis salir á la plaza pública alborotando las muchedumbres, pareciendo teme de ellas algun descosido y luego mayor trabajo.

Modesta, amiga de la mujer, que siempre la acaricia, nada consume al revés de los vicios y del caballo de la pasión que los arrastra, caballo cuyo mantenimiento nos cuesta á los ojos del siglo un ojo, aun siendo prudentes.

Su origen positivo no lo sé, y creo que lo mismo pasa á todos los sabios de la tierra, con la cual me quedo en paz con ellos y con mis lectores. El pariente mas remoto que le conocemos es la lezna primitiva, que consistía en un hueso afilado y hallamos ya en los pueblos salvajes, con ella los habitantes de la Tierra del Fuego segun explica Heriberto Spencer usaban sus pieles de guanaco, introduciendo el hilo á través de los agujeros que abrían y echándole un nudo en cada uno, sencillo sistema en boga durante las épocas primitivas.

En las cavernas de Francia pertenecientes á la remota edad en que vivían el renífero y el *merud*, animales antiquísimos cuya raza se ha extinguido, se han hallado agujas de hueso provistas de ojo, con las cuales hombres de aquellos cosían sus vestidos de pieles.

Después de esta, que los pantaleólogos dividen en dos períodos, el de la *pedra tosca* y el de la *pedra pulimentada*, aparecen las agujas de bronce, de que pueden verse numerosos ejemplares en los Museos arqueológicos. La aguja, hija de la lezna se emancipó, segun estas indicaciones, ya de su madre en la edad de piedra.

Desde entonces ¡que revoluciones las de la aguja! ¡y que pacíficas, que lentas aquellas!

Pero la historia de la aguja ha sido desdeñada por los historiadores infan-

ibles en narrar batallas y las intrigas diplomáticas de los hombres para mandar. Desde un principio la sociedad relegó la aguja á las actividades nerviosas de la mujer, reyna de su hogar como el pajaró lo es de su jaula, y con la aguja en la mano la mujer tuvo por divisa el sabido estribillo: *coser y cantar*, mientras los hombres se molían á palos de una manera mas noble, que no hoy se matan á mansalva y sobre seguro con calumnias y se engañan con hipocresías.

La aguja ha adquirido importancia enpequeñeciéndose; no parece sino que ha puesto todo su empeño en hacerse imperceptible. En generosa obra sin embargo, la delata, como su olor á la violeta, también amiga de esconderse.

Maestras que adocrináis la mas hermosa mitad del género humano... divinizada á vuestras discipulas la aguja. No despreciéis en vuestras discipulas ninguna pasión superior a la pasión de la aguja, y al lado de todos los conocimientos teóricos que la mujer reclama, sobre todas las virtudes que á la mujer adornan, estimulad, estimulad en vuestras discipulas la pasión ardiente de la aguja, prototipo de la redención femenil.

La aguja es casi un femenino simbolo de la humanidad, pero simbolo de gloria, simbolo de fé. La aguja, que en definitiva constituye un instrumento perforante, de que la naturaleza nos ofrece modelos en el aguijón de los insectos y las espías

de los arbustos, ha seguido un desenvolvimiento análogo al de la espada; pero su título de honor es un título opuesto. Sirviendo ambas para pinchar, la espada en el gran proceso histórico de la humanidad ha ido alargándose, dominandolo todo, atemorizando todo, á los pueblos con el *ve victis*, á los hombres con las leyes marciales; la aguja en cambio ha ido embebiéndose, haciendo coro á las lágrimas! Que miles de agujas no recogerían los suspiros de los héroes que murieron en Auzterlitz y vaterlól! ¡De qué sangre deramada por dedos inocentes merced á distracciones dolorosas no han sido culpables, agermanando una gota á un torrente, una gota pura como el rocío, á los torrentes de sangre que se han tragado á mares montañas y llanura de la feudal Europa, sacudida eternamente por la demagogia y las autocracias militares!

La aguja y la espada señalan hoy un adelanto colosal en su desarrollo. Los hombres filósofos se preguntan ¿quién matará á quien? La punta de flecha, la flecha salvaje, prolongándose ha llegado á convertirse en espada, y la espada en Dios, un Dios terrible que hace gemir en nombre de la fuerza; la lezna en cambio achicándose, se ha convertido en aguja, y la aguja en pan brotado como una miel de los dedos de la mujer obrera, adláter de la civilización moderna, sacerdotiza de la fraternidad universal de los pueblos, y heraldo silencioso de una vida nueva en el podri-

do hogar que concibe la lujuria de un siglo infatigable en levantar tronos á la carne averiada.

El arma mortífera, la espada, tiene su radio trazado, no en el acero que blanden los ejercitos si no en la metralla que vomitan, lanzándola á enormes distancias; el utensilio que une, que atrae, se ha ido acortando cada vez más para hacer el bien desde más cerca, y la aguja vela en las soledades horribles de Diciembre al reflejo de un pobre quinqué procurando el pan de familias enteras, vela, en los días calurosos del verano, disputando su actividad á las horas que pasan el sustento, desdeñando el horrible abatimiento que engendra un sol africano á todas las fuerzas del cuerpo y del alma, vela gritando á la mujer «no te duermas hija» «no descanses un minuto» «ese minuto es un pedazo de pan más para tus hijos, para tus hermanos, para tu marido, para tus padres.»

Cuando en uno de esos delirios ardientes de la imaginación se concibe una maga, disputando con el brillo de sus ojos su hermosura al sol, resbalando entre jazmines, columpiando el celeste talle á impulso de la brisa y como ella escitando en quien la vea rumores vagos de alegría embriagadora, no se la concibe como ideal cristia no, no se la atiende como hija del mar alborotado del siglo XIX.

Ese siglo imprisa á todos el trabajo, decreta á todos el sacrificio.

Ha cojido la mano de la maga, y sin respetar su blancura alabastrina,

sin oír sus protestas, sus ayes de dolor, le ha decretado un sitio en el rincón del hogar para que se siente y le ha puesto una aguja en las manos.

¡Ay de la infeliz que la tira con desdén, así desempeñe papeles altos!

¡Ay de la pobre que riñe con la aguja y con orgullo enseña sus manos como diciendo «yo no he cosido nunca!»

Continuaremos. El tema dá mucho de sí.—M.

SECCION AMENA.

Por teléfono:

—¿Quién llama? —preguntamos.

Después de haber hecho tres veces la misma pregunta, nos contestaron:

—Hable V. mas resio. ¿No está V. viendo que soy sordo?

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.

Sta. Tecla vg.

CUARENTA HORAS

Están en la Iglesia del Hospital.

Imp. de Alberto Nuyet.—Génesis.

ANUNCIOS

TINTURA americana y Agua de viana para el cabello y barba.—De venta en la Pedaquería de Pagés.

haberse incorporado á filas, apercibido que de no hacerlo se le tratará como desertor.

Cierra este Boletín con anuncio de la Alcaldía de La Jauquera de haberse confeccionado el reparto de consumos de 1888-89 y que queda al público en secretaría por 8 días.

Gaceta del día 27.

Presidencia.—Resolviendo dos competencias.

Gobernacion.—R. D. para abastecimiento de aguas, del manantial La Piedad, en el puerto de Santa María.

Guerra.—Orden dictando disposiciones relativas á las propuestas de ascensos y recompensas que se formulen en lo sucesivo para todas las armas, cuerpos é institutos del ejército.

Boletín oficial del día 27.

No se publicó.

Gaceta del día 28.

Presidencia.—Personal y resolución de una competencia.

Gracia y Justicia.—Reales decretos de indulto.

Gobernacion.—Confirmando elección municipal.

Ultramar.—Que el servicio de valores declarados para Ultramar, comience á regir en primero de Marzo del 89.

Boletín oficial del día 28.

No se publicó.

mo; y la otra relacionando los individuos del reemplazo de 1886 y anteriores que deben presentarse el 25 de Noviembre próximo al jefe del Bata en depósito de esta capital para ir á Cuba segun la Real Orden de 22 de Septiembre último.

Otra circular del Gobierno civil por haberse padecido error de caja en la que se publicó sobre reemplazos en 24 del actual, ó sea de los individuos de esta provincia que, perteneciendo á la inscripción marítima de Mataró cumplirán las edades de 19 y 20 años en 1889 (se reproducen las relaciones.)

Sigue por otro error de caja, reproducción de la circular sobre aguas continuada en el Boletín del 24, á fin de abastecer de ellas á la villa de Ripoll, segun proyecto de D. Sebastian Serrat.

Sigue otra circular, como la anterior de la seccion de Fomento (Minas), declarando segun el artículo 28 del decreto.

Basas de 29 de Diciembre de 1868 educadas las concesiones mineras que se detallan.

Otra circular de la misma seccion (Aguas) publicando la instancia de D. Ramon Benet, vecino de Surroca, señalando 30 días segun la instrucción de 14 Junio de 1883 para combatir proyecto y memoria á fin de utilizar 200 litros por segundo como fuerza motriz en una fábrica de cemento, y que conduce el torrente Malatosca en el término de Ogassa, con nota expresiva de las principales concesiones del proyecto.

Otra de la propia seccion, también de Aguas, en virtud autorización al municipio de Puigcerdá para

OFREZCASE LA MANO A LA FORTUNA.
LA PRIMERA SORTE DE 500,000 MARCOS IMPERIALES,
2 millones 500,000 reales en oro

es el máximo premio en caso mas feliz en la lotería de dinero, aprobada por el Gobierno y celebrada en la ciudad libre de Hamburgo y garantida por todos los bienes públicos de este Estado. Esta lotería consta de **98,000 billetes**, de los que, conforme al prospecto oficial, han de salir seguramente premiadas **49,700** dentro de pocos meses en siete clases. El mayor premio en caso de fortuna, es eventualmente **2 millones 500,000 reales**; y especialmente los premios siguientes serán decididos:

1 de 1,500,000 Rvn. = 1,500,000 Rvn.	1 de 200,000 Rvn. = 200,000 Rvn.
1 de 1,000,000 » = 1,000,000 »	1 de 150,000 » = 150,000 »
1 de 500,000 » = 500,000 »	8 de 75,000 » = 600,000 »
1 de 375,000 » = 375,000 »	26 de 20,000 » = 520,000 »
1 de 350,000 » = 350,000 »	56 de 15,000 » = 840,000 »
1 de 25,000 » = 25,000 »	103 de 10,000 » = 1,030,000 »
2 de 300,000 » = 600,000 »	216 de 5,000 » = 1,080,000 »
1 de 275,000 » = 275,000 »	888 de 2,500 » = 2,220,000 »
1 de 250,000 » = 250,000 »	

y además **47,190** premios de reales **1,500, 1,000, 750, 740, 635, 500**, etc., etc., por el importe total de **48 millones 358,025** reales, han de pagarse seguramente en siete extracciones á los portadores de los billetes originales. La casa abajo firmada, que está encargada directamente por el Gobierno de la venta de los billetes originales, los envía á todos los puntos de España anticipándole el importe en letra sobre Madrid ó Barcelona á otras poblaciones de España, ó en **Billetes del Banco de España** ó en **Giro mutuo**; pequeños billetes ó balances se admiten en sellos de correo. Confiatime al prospecto oficial—el que será enviado gratuito en lengua castellana á cada encargarador—el precio de los billetes para la primera clase se fijó por el Gobierno en

30 rs. por un billete original entero—15 rs. por medio billete original.

Todos los pedidos, hasta en los puntos mas lejanos, y en las colonias de España, serán inmediatamente cumplidos. Al llegar á esta las puestas respectivas, los billetes originales pedidos para la extracción del primer sorteo serán inmediatamente remitidos, y acabada la extracción, las listas de premios oficiales serán enviadas desde luego á los tenedores de los billetes, acompañadas por los billetes para el próximo sorteo de manera que los interesados recibirán con prontitud los billetes y listas para todos los siete sorteos. Todos los premios se pagarán puntualmente y los premios mayores se podrán cobrar en el pueblo mismo del agraciado. **El Gobierno garantiza el pago inmediato de los premios.** Los sorteos se efectuarán públicamente bajo la inspección del Gobierno y en presencia de diputados y notarios. **La casa abajo firmada, siempre feliz desde mas de 37 años,** está encargada por el Estado con la venta de los billetes originales, y tuvo en las loterías últimas el placer de pagar á los interesados en España varios de los premios mayores: es decir:

el premio mayor de reales **1,500,000** que fué pagado el 2 de Junio de 1887 por mi en España; de nuevo el 16 de noviembre de 1887 el premio de **rs. 1,500,000** según consta en las pruebas oficiales, y además los premios siguientes:

1,250,000 rs. — 920,000 rs. — muchos de 500,000 rs. — 400,000 rs. — 300,000 rs. — 250,000 rs., etc. y hasta este resultado para dar á mi casa principal, como á la mas afortunada, la preferencia al comprar billetes originales. La Lotería de Hamburgo ofrece, como ya se sabe, las mayores suertes de obtener premios, porque estos son muy numerosos y considerables, mientras que las puestas son insignificadas.

Todos los que deseen participar en el primer sorteo, se servirán mandar sus pedidos y remesas pronto, en todo caso á fines del

10 de Diciembre 1888.
Se servirá enviar los pedidos pronto y directamente á la casa expendedorá principal de

J. DAMMANN
Las cartas llegan á Hamburgo en 24 horas desde los puntos mas lejanos de España

HAMBURGO, A MANIO DEL NORO, CERTIFICADAS.
Todas las remesas de valores deben venir

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.
Preparado con vino generoso de España, la tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padecan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y nemita, ciososis, ulceras gástricas, catarras intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no logra alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.
Vino de peptonas y hierro. Peptonas de carne, chocolate de Peptonas.

Elaboracion por medio del vapor y venta por mayor.
Quevedo, 7 — Madrid.
Por menor, en todas las farmacias de España y Ultramar

PASTILLAS NIELK

eficace contra las anginas, cru, renquera, fetidez del alimen to é inflamaciones de la garganta.
Las PASTILLAS NIELK calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo alguno especialmente los oradores y cantantes. Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la «Sociedad farmacéutica Española», C. Formiguera y comp. Barcelona, impreso en tinta roja.
Al por menor en las principales farmacias.

TIMBRES ELÉCTRICOS

Construidos en Barcelona por E. Hernandez á precios muy económicos
calle Bailen, 83, entre las calles de la Diputación y Consejo de Ciento, ensanche. Al por mayor grandes descuentos.

destinar 150 plumas de agua al abasto de la poblacion estrayéndolas del estanque, dando 30 dias para combatir memoria y plano, y siguiendo nota de las circunstancias principales del aprovechamiento solicitado.

—Otra, finalmente, tambien de la seccion de Fomento (Minas) en expediente de D. Adolfo Codina y Capella sobre propiedad de catorce pertenencias cobrizas con el nombre de «Lidia» término de Planolas, paraje *Pimetá* haciendo saber, para que pueda oponerse quien guste, que en 24 de Octubre último ha sido admitida dicha solicitud.

Circular sobre reemplazos de la Comision provincial, previniendo á los Alcaldes repasen las filiaciones de los mozos sorteables en 1888 y continuen todos los datos prevenidos, en especial el oficio, para que los comisionados puedan facilitarlos al jefe de la caja de reclutas en el acto de su ingreso.

Certificacion de la Comision permanente en mancomun con el comisario de guerra señalando los precios de ciertos suministros en la provincia, en Octubre último, á los efectos de la disposicion tercera de la Real orden de 22 de Marzo 1850 y art. 3.º de la instruccion de 9 de Agosto de 1877.

Aviso de la Administracion de contribuciones en cumplimiento del art. 33 de la instruccion de 12 Mayo último, haciendo saber los dias de cobranza del segundo trimestre por territorial é industrial en Noviembre próximo y en los partidos de Puigcerdá, Figueras y Olot.

Siguen como providencias judiciales.

1.º Figueras, actuacion Gironella y Rudó, en el concurso de acreedores de los bienes que fueron de D. Joaquin de Romá sacando á subasta para el 29 del próximo Noviembre el canon é censo de un maravedis por quintal catalan de carbon y de mineral de hierro que se estraiga de las minas de San Juan de las Abadesas, radicadas en término de Surroca y Ogassa, junto con el dominio directo que se reservó el concursado en las escrituras de concesion y anexos del dominio, cuyo canon produce en lo que hoy reditua la compañía ferrocarril y Minas de San Juan de las Abadesas siete mil seiscientos una pesetas treinta centimos anuales.

2.º Santa Coloma, actuacion Escarrá, en la jurisdiccion voluntaria de D. José Ribas curados ad-litem de las menores Mercedes y Cristina Romani y D. Jaime Roig padre de Dorotea Reig, señalando el 13 del mes próximo para remate de fincas,

3.º Osuna, actuacion Moreno, en el sumario contra D. Melison Valcarcel llamándolo de rejas adentro por 10 dias en causa por malversacion de caudales en cantidad de 38.014 pesetas como administrador de Hacienda inrerino de la subalterna de Osuna.

4.º Barcelona, actuacion Valent, llamando á José Farré y Carré por diez dias en causa de contrabando con orden de captura.

Sigue un edicto de la fiscalia militar del primer batallon del Regimiento infanteria de Granada, llamando por diez dias á Esteban Curós en sumaria por no